

pantalon y boina encarnados, capote azul-gris con esclovia un poco más larga que la de los del ejército, y vu la encarnada al cuello; á esto se agregará botín de paño hasta la rodilla, corbata muy baja y canana. El caballero diputado general Sr. D. Francisco Juan de Ayala, trabaja con gran activad en cuanto tiene relacion con la guerra de Marruecos.

Se han dado las gracias, en nombre de S. M., por el telégrafo, al ayuntamiento de Lerida, que como saben nuestros lectores, ha acordado pensionar perpetuamente á un soldado que se inutilice en la guerra de Africa.

Cuatro obispos mas, los de Teruel, Tarazona, Salamanca y Cuenca, se han dirigido á S. M. haciendo por si y en nombre del clero de sus respectivas diócesis las mas patrióticas ofertas. Estas esposiciones, lo mismo que la del obispo de Orihuela, han sido recibidas con particular agrado por la Reina, quien ha mandado se signifiquen así á sus autores.

Los detalles de la salida del vapor *Rita*, de San Sebastian, son dignos de conocerse. Ocupábase en recibir las tropas, cuando descargando un terrible huracan sobre la costa, se vió el *Rita*, que tenia muy mal fondeado en la Concha de San Sebastian, espuesto á un desastre. Así lo comprendió su inteligente y bravo capitán Sr. Arano, y viendo que garrea el buque y que se esponia á estrallarse ó varar, y á presenciar acaso un drama terrible, zarpó, dió fuerza á la caldera y salió al mar cuando la tormenta amenazaba con mas furia. De este modo dejó en tierra unos ochenta hombres del batallón que debia conducir, algunos caballos y varias piezas de Artillería de corto calibre; pero salvó á su buque y las preciosas vidas de tantos soldados como tenia á bordo.

Se ha dispuesto que todos los artículos que han de constituir el abastecimiento de las tropas del ejército de Africa, se admitan libres de derechos nacionales y municipales, considerándose como depósito para ser trasladados al continente de Africa.

Se hallan tomadas todas las disposiciones por parte de la Administracion militar para que desde 1.º del actual se efectúe en Galicia el suministro de provisiones, verificándose en las plazas de la Coruña, Ferrol y Vigo por servicio directo; en Orsen, por el sistema misto, por medio de contratos á céntimos en Lugo y Pontevedra, y racionamiento á metálico á los destacamentos residentes en Santiago, Mondoñedo, Monforte, Tuy y Verin.

La Junta barcelonesa de socorros en favor de los heridos de la guerra de Marruecos, ha nombrado una comision auxiliar de señoras á fin de que por sí y por medio de personas de su confianza se dediquen á la adquisicion de donativos, ya sean pecuniarios, ya en hiias, trapos, vendas, sábanas, mantas y demás que sean aplicables al caritativo objeto que aquella se ha propuesto.

El señor arzobispo de Valencia, en el acto de bendecir las banderas de los cuerpos que marchan á Africa, colocará en cada una de ellas una medalla de plata con las imágenes de la Virgen y el Salvador.

Con fecha 28. de octubre se ha circularo la instruccion para los obreros de Administracion militar, como enfermeros en los hospitales militares, segun la organizacion dada á la compañía creada por real órden de 3 del propio mes.

La maestranza de caballeria de Sevilla ha

aprobado por unanimidad una proposicion presentada por el señor marqués del Moscoso para que se suplique á S. M. la Reina se digne admitir la oferta de satisfacer el importe de las 24 piezas de la 4.ª bateria de cañones rayados de montaña, que en la actualidad se preparan en la fundicion de aquella capital; así como el de sus montajes, cajas de municiones y bastes, rogando al mismo tiempo á S. M. tenga á bien permitir inscriba en las enunciadas piezas la circunstancia de haber sido donadas por aquella ilustre corporacion. Dicese que estos gastos ascenderán á 25,000 duros.

El *Dia*, condenando la actitud de ciertos hombres del partido ultra-moderado dice:

«Sabido es que entre las diversas potencias de Europa existe una, cuyas simpatías hacia la empresa en que nos hemos empeñado no se han manifestado muy eficazmente. Esta potencia se felicitará de hallar en la actitud de lo que se llama partido moderado español un argumento poderoso para probar que en nuestra nacion no es tan homogénea como quiere suponerse, no es unánime como se decanta, la opinion en favor de la guerra con Marruecos. De suerte que los estadistas á quienes aludimos, sin pensarlo ni quererlo, vienen á favorecer intereses que distan mucho de ser verdaderamente españoles, y suministran pretextos especiosos á los que se muestran no muy satisfactoriamente sorprendidos por la resolucion enérgica que ha tomado el gobierno de nuestra Reina.

Una carta que escriben á *La España* desde Algeciras con fecha del 29, da detalles acerca del desgraciado fallecimiento del brigadier Barcaixtegui. A la una de la noche anterior el señor brigadier se sintió indispuesto del vientre; llamado el facultativo y examinando el estado del paciente, dijo que procedía de alguna indigestion y que no inspiraba cuidado. A las tres ya se presentaron los vómitos con todos los síntomas del cólera; pero que no ofrecia nada alarmante; mas á las seis la enfermedad varió completamente, presentándose muy grave, y á las diez dejó de existir tan bellísimo jefe, causando en toda la poblacion un sentimiento profundo. Todos los atacados el dia 28, á las doce de la noche, añade la carta, empezaron á morir, y á la una de la tarde ninguno existia.

LA CORRESPONDENCIA.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 6 de setiembre próximo pasado, que no ocurría novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario seguia siendo satisfactorio.

La *Gaceta* de hoy contiene una relacion de 293 cadetes de los cuerpos de Infanteria, ascendidos á subtenientes.

La *Gaceta* publica hoy sancionados por S. M. las leyes últimamente aprobadas en Cortes, trasladando la cabeza del sétimo distrito electoral de Jaen á Martos, y pensando á doña Esperanza Esteller.

Segun real decreto inserto en el diario oficial, se convoca á nueva eleccion de diputado á Cortes en el distrito de Piedrahita, provincia de Avila, vacante por renuncia del Sr. D. Joaquin Escario.

Es pasmosa la imperturbabilidad, dice *El Occidente*, con que los diarios de la liga asientan las proposiciones mas aventuradas, sin tomarse el trabajo de demostrarlas, para deducir de ellas consecuencias absurdas.

Ayer vemos en un solo artículo de un solo periódico ligero, una infinidad de asertos concientemente inexactos y hasta la sociedad rebatidos por la prensa ministerial.—Dice que los periódicos afectos á la situacion, han predicado la paz, como todo el mundo ha visto.—Esta proposicion, presentada en términos tan absolutos, es falsa, y persistiremos en mantenerlo mientras no se nos cite el testo de donde se ha sacado.

Que los periódicos ministeriales se han visto invadidos de un *súbito entusiasmo*, cuando el gabinete ha optado por la guerra.—Es incierto: el entusiasmo no se ha manifestado *súbitamente*, sino que desde el primer momento que se habló de vindicar, *fuese por la guerra ó por la paz*, la honra nacional ultrajada, todos los amigos del ministerio se mostraron entusiastas ardientes de tan noble causa.

Que las retenciones de los oradores moderados señores Gonzalez Bravo y Calonge, fueron secundadas por el Sr. Olózaga á nombre de la minoria progresista.—No hay semejanza de conformidad de conducta.

Que se trata con poca justicia á la liga, poniendo en duda la sinceridad de su actitud en la cuestion de guerra.—¿Pues por qué se abstuvo de votar el Sr. Moyano? ¿O ya no es de la liga este señor? Y el general Narvaez, ¿quó opina de los arranques helicicosos de los periódicos moderados? ¿Qué pasó en la reunion celebrada en casa del Sr. Castro?—Mientras no se conteste á estas preguntas, están muy en su lugar las reservas con que se aprecia la conducta de la liga.

El desarrollo de las obras públicas en Málaga, alcanza un grado muy alto de prosperidad. Está ya enteramente concluido el puente sobre el Guadalmedina que ha costado 45,000 pesos, producto de una suscripcion particular y solo se aguarda que el gobierno autorice su inauguracion. Con el producto de la rifa de la sociedad de Beneficencia, se ha construido una escuela de párvulos que no tiene igual en Europa, por lo suntuoso del edificio y lo adecuado al objeto. Mucho honra esta institucion á la ciudad de Málaga, y el gobierno que ha nombrado un arquitecto de provincia tan inteligente y activo como el que ha dirigido la edificacion de aquella escuela, debe felicitarse, como nosotros lo hacemos tambien, lo mismo que al Sr. Moreno y Monroi, arquitecto de la provincia de Málaga.

El dia de la Concepcion se estrenará en la catedral de Málaga el magnífico tabernáculo que ha costado 25,000 duros producto, de una suscripcion particular para la que ha contribuido con una gran parte nuestra caritativa y bondadosa Soberana.

El profesor de quimica aplicada á la agricultura del Ateneo de Madrid, D. José Maria de Nieva, ha inventado un glucómetro ó pesamostos, instrumento con cuyo auxilio pueden conocer los cosecheros los grados de fortaleza que tiene el mosto y saber á qué atenerse, tanto para su conservacion, como para su venta.

Al apoyar el Sr. Santa Ana la proposicion que el Congreso tomó en consideracion ayer, se expresó en los siguientes términos:

Dios ha satisfecho uno de los deseos mas ardientes de mi corazon, emplearme en defensa de la Imprenta, de esa institucion civilizadora, moralizadora, salvaguardia de los derechos populares. Siento que no se pueda discutir una ley como aquella á que tiene derecho la Imprenta; pero á la altura á que ha llegado esta legislatura, no pudiendo discutir la ley presentada por el gobierno, ni otra alguna, no se trata de aquello á que la Imprenta tiene derecho; se trata de lo posible para mejorar su situacion.

No desautorizaré yo la ley vigente; pero votada como ley de circunstancias, no debe durar mas que lo que aquellas circunstancias que le dieron ser. Esa ley nació muerta; es un cadáver; pero cadáver que mata. Solvas las intenciones, esa ley ha querido hacer de la libertad de Imprenta un maniquí, cuyos hilos, en manos del fiscal, pudieran moverse á voluntad del gobierno. El actual no ha abusado de su posicion; pero no debemos dejar una institucion á merced de ningun gobierno.

Esa ley exige que los editores paguen, con tres años de antelacion, 3,000 rs. de contribucion directa. Esto impone á las empresas un sueldo de 12 á 18,000 rs. anuales para los editores. La ley exige tambien un depósito de 45,000 duros, y no admite mas papel que el de la deuda consolidada; ni siquiera admite la deuda del personal, esa deuda que representa el sudor del empleado y la gota de sangre del militar.

Y ¿sabéis, señores, lo que significa esto? Significa el monopolio de la Imprenta, y la supremacia del capital sobre el derecho. Las personas que desean crear un periódico y tienen que recurrir á capitalistas, ¿no se ponen por ese mismo hecho bajo la dependencia, muchas veces trista, de los hombres de dinero? Mientras en las leyes comunes no se exige para responder de una multa posible, sino el máximum á que puede ascender, en la ley de Imprenta se exige cuatro y cinco veces máximum.

Pero aun mas funesta ha sido esta ley para las provincias que para la corte, ¿Cuál ha sido en las provincias el resultado de la ley actual? Si se hubiera cumplido, treinta ó cuarenta periódicos de provincia habrian tenido que sucumbir. Los gobernadores, atendiendo en muchos casos, mas á la razon que á la ley, han dejado vivir esos periódicos, y hoy que se ha tratado de que la ley se cumpla en todas partes, multitud de periódicos de provincia están próximos á sucumbir.

Yo creo que el Congreso unánime votará mi proposicion: lo que yo propongo lo propuso el Sr. Gonzalez Bravo en 1844; los progresistas no lo combatirán; el gobierno lo propone tambien en su ley: nadie lo combate.

Yo, señores, no soy aquí mas que el abogado de la Imprenta; vosotros sois los jueces: hacel justicia.

Decia anoche *El Correo autógrafo* haber oido, que no obtendria buen éxito la proposicion hecha al Congreso por el diputado Sr. Santa Ana, encaminada á rebajar el depósito de los periódicos políticos. Y añadía, que ni el gobierno, ni las Cortes, consentirán que se hagan innovaciones en la ley, interin no se discuta el proyecto. El Congreso, como decimos en otro lugar, tomó en consideracion la proposicion del Sr. Santa Ana, sin que se espusiera á ello el gobierno.

Se ha puesto en duda la noticia que dimos acerca de atropellos cometidos en Buenos-Aires con un buque español, del cual se habian extraido cuatro cañones; un periódico de Barcelona, y de sus resultados, algun otro de Madrid, han estrañado que hablaráramos en términos un tanto duros del gobierno de aquel lejano país, y asegurado que era falso nuestro aserto. Pues bien, nuestra respuesta será muy categórica. Sentimos, en efecto, que se estampara la palabra «desgobierno», de que usaba la persona que nos daba la noticia, porque no acostumbramos á ofender á nadie, y creemos, en efecto, que el gobierno de Buenos-Aires está en relaciones amistosas con el nuestro.

Pero como la noticia de la estraccion de los cuatro cañones de un buque español procedía de

persona que nos mereció entero crédito, juzgamos querido cerciorarnos antes de replicar á los que nos acusan de ligereza, habiendo adquirido la seguridad de que en el ministerio de Estado existe comunicacion oficial sobre el mismo asunto. Podrá darse á la estraccion de los cañones esplicacion indicada por el periódico de Buenos-Aires; pero es lo cierto que en la carta á que nos referimos se contaba ese y otros atropellos, y confirmaba el mismo aserto. El hecho podrá ser una esplicacion inocente; eso dentro de pocos dias se sabrá; pero no es menos cierto que la CORRESPONDENCIA esta vez, como siempre, ha dicho la verdad.

Portugal se ha adherido á los tres tratados legráficos de Berlin, de Bruselas y de Berna, actualmente en vigor, y consiguientemente en relaciones internacionales se conforma con las tarifas de los mismos tratados. Las bases de la tarifa interior son: El despacho simple es de 20 palabras, contando gratuitas la direccion y la firma. Cada despacho tiene de tasa fija 200 reis (45 reis hacen un real de nuestra moneda), ademas paga 10 reis por cada letra (de 5 milímetros) que tiene que recorrer para ser tramitado. Si el despacho excede de 20 palabras, paga ademas por cada 5 palabras de exceso, la décima parte de la tasa del despacho simple para el mismo punto.

Tampoco ha habido licitadores en la subasta celebrada anteaer para la venta de los solares de la Puerta del Sol.

Los periódicos absolutistas se dan muchos plácemes; porque el conde de Montemolin acaba libremente por Francia, sin que nadie se moleste con su ilusoria é ilusa magestad. Esto lo que prueba en realidad, es, el ningun caso que de esos pretendientes á reyes absolutos, se hace ya en Europa.

En Paris se asegura que el Sultan de Abisinia, ha cedido á Francia un puerto en el mar Rojo, no muy lejos de la isla de Perim. Háblase de una mision á aquellos parages, encargada á un capitán de fragata de la marina imperial, que deberá pasar antes por Roma. Este oficial se llama Russell. Dicese que llevará una carta particular para el Papa, y que debe pensarse de acuerdo con el gobierno pontificio para organizar la Iglesia de Abisinia, que fue en otros tiempos una de las mas florecientes de la cristiandad. Mr. Russell va acompañado de los oficiales de marina, Mr. Martin de Bousonge y Mr. de la Gueroniere, hijo del honorable director de la *Presse*.

Anteaer esplanó en el Senado la interpeccion que tenia anunciada el Sr. marqués de Molins, sobre la venta de varios montes del Estado mandada ejecutar por el gobierno con la autorizacion competente.

El señor marqués de Corvera en un erudito é elegante discurso, manifestó al de Molins las alteraciones que han sufrido en casi todas las naciones de Europa, y aun en algunos puntos de América, los plantíos de árboles, y concretamente se despues á la conveniencia de enajenar algunos de los montes que hay en España, demostrando con gran copia de razones, las que el gobierno ha tenido presentes para adoptar la medida que ha llamado la atencion del Sr. marqués de Molins. El señor ministro de Fomento aseguró al Senado, que la enajenacion de los montes que habrá de llevarse á cabo por la nacion, contribuirá en gran manera al aumento y desarrollo de la riqueza agrícola, puesto que se retirarán muchos terrenos, que siendo de escaso valor para el arbolado, serán escelescentes para la agricultura.

210 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.
corazon desgarrado, cuando de repente me hallé delante de Georgina, que me habia visto y que me miraba con triste curiosidad.
—Me avergoncé de verme sorprendido en mi emocion; pero la mirada de Georgina era tan benévola, que me calmé.
—¿Qué tenéis? me dijo alargándome la mano, cosa que no habia hecho en mucho tiempo.
—Ya le veis, le dije: estoy cantando.
—Sonrió tristemente, y despues de un momento de reflexion me dijo:
—¿Es pues vuestra última visita?
—No la pregunté cómo me habia comprendido tambien, y la respondí con sequedad:
—Sí, la última, puesto que pensais que debo ser la última.
—Georgina pareció no reparar en mi mal humor, y continuó dulcemente.
—Volvereis sin embargo á Paris, y no olvidareis que habeis prestado demasiados servicios para que vuestro abandono fuese una censura cruel para mi madre y mis hermanas.
—No necesitan de mí, le respondí, y ademas, una vez retirado á mi provincia, no saldré de ella mas, no quiero salir.
—Tal vez tenéis razon, me dijo Georgina fríamente.
—Esta calma me irritó, y le dije con ironia:
—¿Le creéis así?
—Me miró otra vez con esa sonrisa dulce y casi maternal que tan bien le sentaba; pero no me respondió: Este silencio me irritó mas.
—¿No es verdad que eso es mi puesto, y que no soy bueno para otra cosa?

213 LAS CUATRO HERMANAS.
tenido, y la ví que las enjugaba con tristeza. Me lancé hacia ella gritando.
—¿Georgina!
—Dió un grito, y luego, al verme debejo de su ventana, me reconoció y me dijo:
—¿Qué os ha sucedido, y por qué habeis vuelto á esta hora?
—He venido á preguntaros si quereis casaros conmigo.
—¿Esto es muy grotesco, no es verdad, mi querido amigo? tu amigo Trucindor, haciendo semejante proposicion al pie de una ventana, donde vosotros los novelistas colocais á personas que piden otra cosa. No sé lo que pensaréis de ello; pero Georgina, cogida de improviso, dejó escapar un grito de felicidad, y la ví caer de hinojos detras de su balcon y llorar y sollozar durante mucho tiempo.
—¿Y bien? le dije.
—Hizome una seña, y desapareció.
—Y bien le dije, ¿quereis?
—Sí, me dijo, y os juro ante Dios que seré una mujer honrada!
—Este escena pasaba hace dos meses; hé aqui ahora el fin de mi historia.
—Al manuscrito de mi amigo Morland iba unida la nota siguiente:
«El Sr. Félix Morland tiene el honor de daros parte de su casamiento con la señorita Georgina de Mandres.

214 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.
era un insigne cobarde en no querer aceptar mi dicha por respetos al mundo.
—De pronto se me ocurrió una idea: que todo cuanto yo admiraba en ella era una comedia, y que estas bellas apreciaciones tan severas de su posicion, hubieran tal vez degenerado singularmente, si yo le hubiera hecho entrever la posibilidad de ese casamiento tan imposible; y á esta idea, en el mismo instante, sin reflexion alguna, ya á las puertas de Paris, hago volver mi carruaje y llevo á las diez de la noche á casa de la señora de Malabry.
—Todo el mundo estaba retirado. Vacilo en llamar á la puerta, y per manezo una hora entera vagando al rededor de la casa como un loco, tan pronto decidido á hacer formalmente mi peticion, tan pronto decidido á partir.
—Sin embargo, mientras yo permanecia como un ladrón al pie de la casa, ó abria una ventana, era la de Georgina. Se asomó, y ví que murmuraba algunas palabras. Escuché, y no pude oír nada. Volvió á retirarse, y la ví andar por su cuarto con agitacion, volviendo algunas veces á la ventana, donde permanecia inmóvil contemplando el cielo.
—El murmullo de su voz llegó aun hasta mí, triste, dulce, melancólico, y oí, sino la letra, al menos la frase musical de mi estribillo de la mañana: «Iré á ver mi Normandía.» Esta voz dulce, velada en el silencio de la noche, llegaba hasta mí como el sonido lejano de un harmonium.
—El estribillo languideció un momento, incierto en su voz, como si las lágrimas la hubieran de-

215 LAS CUATRO HERMANAS.
Cambió de fisonomía, se puso seria, y me dijo con voz conmovida:
—Si yo tuviera derecho á daros mi opinion, no os lo aconsejaria.
—¿Y qué me aconsejariais pues?
—He reflexionado muchas veces, y os confieso que el consejo es difícil de dar. Tenéis demasiado escepticismo para formaros una opinion ficticia, como la ambicion ó el amor á la gloria, y tenéis demasiada ternura para no ser desgraciado por vivir sin afecciones.
—Pero, le dije, puedo casarme: una mujer á quienes se ama, bastan para lo dicha de personas que valen mucho mas que yo.
—Georgina bajó los ojos, y me respondió gravemente:
—Tenéis razon.
—Esta palabra me puso furioso; en mi sentir habia ella que no me casaria, que me iba sin esperanza, sin porvenir, y me parecí ingrato y bárbara porque no me consolaba. Hablábame próximo á estallar.
—Adios, pues, le dije, voy á hacer una visita á vuestra señora madre, y parto al instante.
—Georgina me tomó de la mano, me detuvo, mirándome fijamente, me dijo:
—No partireis así, no quiero que partais así.
—Subyugado por su mirada, su voz y su actitud, le dije con timidez:
—¿Por qué?
—No debemos separarnos enfadados. Uno ó otro somos inocentes del mal que nos hacemos: preciso es, pues, que no nos queramos mal.
—No os comprendo.

de cereales, asegurando el señor marqués de Corraza, que están escluidos de la venta aque...

La Gaceta oficial de Santo Domingo da cuenta de un pronunciamiento en Azua, efectuado el 7...

El día 2 fue puesto en capilla en Zaragoza para sufrir la pena de muerte, Agustín Izquierdo...

En Lisboa se ha abierto una suscripción por los Sres. Moisés, Levi y compañía en favor de los polvos judíos que emigran de Marruecos...

Celebróse ayer, según anunciamos, la recepción oficial en el palacio del Casino, con motivo de ser el cumpleaños de S. A. el infante D. Sebastián...

Al fin ha habido postor para alguno de los solares de la Puerta del Sol. En la subasta celebrada ayer, se ha vendido el señalado con la letra J, en la cantidad de 1.208,488 rs.

Dentro de algunos días se anunciará la aparición de un periódico titulado El Nene. Este periódico, que aparecerá ilustrado con profusión de caricaturas de actualidad, obra de todos los dibujantes de Madrid, llevará á su frente una chistosa viñeta, que representa á un niño entretenido con una caja de juguetes. La cabeza de cada uno de estos, representará la caricatura de cada uno de los colaboradores del mismo. La dirección de la parte literaria está á cargo de D. Manuel del Palacio. La guerra de Marruecos ocupará un lugar preferente; todo aquel cuyas proezas merezcan ser inmortalizadas por el lápiz, obtendrá su correspondiente caricatura. Escapando la política, El Nene nadirá con el auxilio de la pluma ó del grabado, todos los terrenos. Lo esencial es que invada las casas de numerosos suscritores.

Rogamos al Reino que lea bien nuestros párrafos, porque LA CORRESPONDENCIA no pica en artículos de fondo, antes de refutarlos. Nosotros no hemos hablado con desden, ni podíamos, ni debíamos hacerlo, de la clase de empleados que hemos dicho lisa y llanamente, que El Reino publicaba un artículo lleno de amargura sobre la triste suerte de los empleados y las improvisaciones en las carreras, añadiendo que la oportunidad del asunto no era de hoy. Si en esto hay algo que á desden se parezca, apelamos al buen juicio de nuestro colega.

Cuando LA CORRESPONDENCIA asegura un hecho, es porque tiene evidencia de él, y al hablar de las cartas escritas por el digno general D. José de la Concha, no le hace por haberlas visto por el sobre, sino después de haberlas leído íntegras; y estas cartas no significan que el ministerio haya dudado un momento ni necesitado pedir explicaciones á una persona que en alta estimación le merece, sino que, amigos particulares del capitán general de Cuba, le participaron los benévolo rumores que hacía circular la liga, y á esos rumores contesta con sencillez el marqués de la Habana, en los términos nobles y dignos de que nos hemos hecho cargo.

Las últimas noticias de Méjico (de la capital), aseguran que las fuerzas de aquel gobierno seguan obteniendo frecuentes é importantes triunfos sobre las huestas federalistas. Entre otros hechos, citase el haber sido batidas en Chilolilo, cerca de Guadalupe, las fuerzas de las jefes Rocha y Valbe, con cuyo golpe se creia asegurada la tranquilidad de aquel departamento. Se cita asimismo la victoria del señor general Woll sobre el Sr. Doblado, en Leon, añadiendo que el primero seguia en Lagos organizando expediciones sobre Zacatecas y San Luis Potosí: se cita igualmente el fracaso de la expedición dirigida desde Veracruz contra la ciudad de Córdoba, y se indican además otros hechos de igual naturaleza, mientras se añade que otro lado que el gobierno preparaba una próxima campaña contra el mismo puerto de Vera-

Hacia el 20 del corriente llegarán á esta corte los señores duques de Alba, de regreso de Compiègne, y después de permanecer en París los días del santo de la emperatriz Eugenia. Las sillitas de posta de su propiedad, permanecen esperando en Bayona desde hace algunos días.

Con motivo de no hallarse en esta corte para el 15 la señora duquesa de Alba, no habrá baile en ese día en el palacio de la plazuela del Angel, donde desde hace tantos años celebraba la madre de la emperatriz Eugenia, los días de su augusta hija. Tampoco tendrá lugar ninguna festividad en el mismo día en la embajada de Francia por causa del luto de los señores Barrot con motivo de la muerte de su cuñada. Solo darán una comida á la que están invitados algunos individuos del cuerpo diplomático.

Las secciones del Congreso se han reunido hoy para constituirse y nombrar varias comisiones.

Han sido nombrados: presidentes, los señores Martínez de la Rosa, Goicoerrotea (D. Francisco), Lopez Ballesteros (D. Diego), Olózaga, Mayans, Bertran de Lis y Lafuente; vice-presidentes, señores Madoz, Falguero, Calderon Collantes (D. Fernando), Yañez Rivadeneira (D. Manuel), Grandellano, Montesino y Ferreira; secretarios, los señores Millan, Lasala, Herrera, Mazo, Lopez Roberts (D. Dionisio), Goicoerrotea (D. Roman) y Carballo; y vice-secretarios, los señores Garrido, marqués de la Torreclilla, Santa Ana, Gasset, Vazquez Leis y Casado.

Para la comision de peticiones, los señores Perez, Caballero, marqués de la Torreclilla, Fernández, Blanco, Rivas, Safont (D. Manuel), Calderon Collantes (D. Manuel) y Bugalla.

Para el proyecto de ley sobre sanidad militar, señores Ballesteros (D. Rafael), Calvo Asensio, Cuadros, Nuñez de Prado, Grandallana, Delgado y Alfaro Godínez.

Para la de proposición de ley del Sr. Santa Ana sobre planteamiento de algunos artículos del proyecto de ley de Imprenta, los Sres. Escobar, Abades, Santa Ana, Mazo, Lopez Roberts, Sagarminaga y Bugalla.

Para la comision del ferro-carril de Buitron á Mérida, los Sres. Garrido, Lopez Ayala, Herrera, Nuñez de Prado, Cardero, Delgado y Bernar.

Esta última comision se ha reunido en seguida y formulado su dictamen.

La de Imprenta ha sido citada para esta noche á las ocho.

Después de la sesion pública, la ha habido secreta en el Congreso para asuntos de gobierno interior.

El Sr. D. Ignacio Velasco Perez, fiscal de Hacienda, que ha ofrecido sus servicios para la guerra de Africa, parece que está ya nombrado en uno de los puestos de su carrera en aquel punto.

SENADO.

A las dos y media declaró el señor presidente abierta la sesion.

Leida por el señor secretario Cantero el acta de la anterior, quedó aprobada.

El señor ministro de Gracia y Justicia pidió la palabra y contestó al discurso del Sr. Camaleño en apoyo de la proposición que ayer sostuvo este señor senador.

El Sr. Negrete manifestó con los estados de los trabajos de las sillitas extraordinarias de las audiencias y del Tribunal Supremo, que las vacaciones concedidas á los tribunales en nada han perjudicado al buen servicio.

Rectifica el Sr. Camaleño, aduce nuevas consideraciones en contra de la medida que combate, pero el señor ministro declara que no está dispuesta á modificar aisladamente la organizacion judicial, pues el gobierno trabaja para presentar á las Cortes una ley general sobre la materia.

Puesta á votacion la proposion del Sr. Camaleño, no fue tomada en consideracion por la Cámara.

Pasando entonces á ocupar la silla de la presidencia el Sr. Soria, continuó la discusion del proyecto de ley de redención y egandhes militares.

El señor marqués del Duero presentó una enmienda al artículo 17, la cual admitió la comision.

Combatido el artículo por los señores Calonge y Córdoba, y defendido por los señores Huet y Concha, fue aprobado.

Los siguientes suscitaron tambien animados debates, sostenidos principalmente por los indicados señores, los cuales invirtieron las horas de sesion, terminando esta con la aprobacion del artículo 20.

CONGRESO.

SESION DE HOY.

La sesion de hoy se abrió á las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez de la Rosa.

Leida el acta de la anterior, fué aprobado. Se entró en la orden del día y quedó aprobado

el dictamen de la comision acerca del suplicatorio de un juez de primera instancia de Valencia.

Se leyó el dictamen de la comision respecto al ferro carril de Utrera á Moron, y quedó aprobado.

Se leyeron varios documentos que quedaron sobre la mesa.

Acto continuo se reunió el Congreso en sesion secreta.

Eran las tres y cuarto.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DE HOY.

Consolidado, 42-30 c. Diferida, id., 32-45. A última hora quedó el consolidado á 42-50, y la diferida á 32-50.

PARTES TELEGRAFICOS.

Alicante 4.

A las seis de esta tarde sale á bordo del vapor «Madrid» con destino á Málaga, el batallón del primer regimiento de Artillería, el brigadier Hore y varios efectos del cuerpo de Ingenieros, de Sanidad y de Administración militar.

Córdoba 4.

Ha entrado aqui el brigadier Villate con los cuatro escuadrones de su mando. Mañana concluye el trasporte por el ferro-carril, de las dos compañías de Artillería que han quedado aqui.

Valencia 4.

Ha fondado aqui el vapor «Ville de Lyon.» Mañana pasará á su bordo 10,000 arrobas de arroz para Cádiz. Pasado mañana se embarcarán los regimientos de Zamora y Castilla.

Sevilla 4.

Ademas de los 200,000 rs. ofrecidos para acémilas, en Moron han ofrecido quince mas aparejadas en calidad de reintegro, Carmona veintidos y Cazalla 12,000 rs. para el mismo objeto.

Zamora 4.

Es bueno el estado sanitario. Se esperan con ansia noticias. Los ofrecimientos se multiplican. El gobernador ha salido para Villalpando.

Lisboa 4.

El Rey ha abierto las Cámaras con toda solemnidad. En el discurso de apertura anuncia que enviará algunas embarcaciones á proteger los súbditos portugueses residentes en Marruecos. Tambien se habla del proyecto de ferro-carril á la frontera de España y que han terminado felizmente las negociaciones con Roma sobre el patronato de Oriente.

Ferrol 4.

Acaba de llegar el navio ruso «Gargout» de hélice y con 85 cañones. Sigue un tiempo fatal. El navio ruso trae algunas averías.

Málaga 4.

El regimiento de Albuera se halla acantonado en Gimena.

Sevilla 5.

S. A. la infanta, que estaba algo indispueta se halla muy aliviada. Saldrán SS. AA. el 8 y el 9 en Córdoba.

San Sebastian 5.

Salió toda la tropa destinada á Africa. Desde la salida de los vapores, tiempo bueno, viento duro, intermitente al Sur, mar poca.

Nantes 4.

Se reciben bultos para España: se dice que son 30,000 mantas compradas para el ejército. La causa española excita generales simpatías.

Barcelona 5.

Mañana se embarcará el parque de Ceuta.

Coruña 5.

El tiempo sigue malo, y no se cree conveniente la salida de vapores.

Valencia 5.

Mañana se embarcarán las tropas que hay aqui destinadas á Africa.

Alicante 5.

El consúl inglés en Tánger se ha embarcado el domingo á bordo de un vapor de guerra de su nacion, permaneciendo en aquella bahía. De Tetuan no se ha retirado ningun individuo del cuerpo consular, por creerse que allí no llegarán las operaciones. En Tánger, digase lo que se quiera, los aprestos de guerra no son grandes.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Diario español demuestra que todos los esfuerzos de la prensa ligera para sincerarse de su conducta anti patriótica que viene siguiendo en su cuestion de Africa, son inútiles.

La España reseña las sesiones de Cortes de ayer tarde.

El clamor público, protestado contra la falsa especie vertida por el Times, de que España obra en Marruecos por sugerencias extranjeras; añade, que mal conocen á los españoles y mal interpretan sus sentimientos, los que creen que una influencia extranjera pudiese capaz de determinar en España esa unidad de miras y mancomunion de esfuerzos que recuerdan los días mas gloriosos de su historia.

La Iberia prosigue los estudios sobre los moderados y las negociaciones con Roma.

La misma se ocupa de las sesiones de los Cuerpos Colegiados.

El Conciliador censura los reales decretos publicados ayer en la Gaceta suponiendo en el nombramiento de generales, pequenez de miras.

El Día, combate la actitud violenta en que se han colocado algunas entidades políticas que afectando en un principio un ardor exagerado y un patriotismo caballeresco, recordando los tiempos de Guzman el Bueno y las Cruzadas, acusando al gobierno de perezosa y débil, y prometiéndole un apoyo sin límites hacen, llegado el caso de la lucha, un brusco cuarto de conversion, y á fuerza de salvedades, de reticencias, de reservas, de protestas embozadas y de ataques mal disimulados, acaban por colocarse en una posicion de hostilidad abierta y pronuciada.

La Discusion reflexiona sobre el proyecto de ley de recursos extraordinarios presentado por el Sr. Salaverria.

El Occidente elogia los decretos de ayer.

La Regeneracion examina el tratado de Zurich.

TANGER.

La posicion marítima de Tánger es una de las mejores, y relativamente á la navegacion del Estrecho, presenta al Oeste las mismas ventajas que la de Gibraltar al Este; así es que los buques retenidos en el Océano por los vientos del Este, se acogen al abrigo de este puerto detrás del cabo Espartel, exactamente lo mismo que los del Mediterráneo se abrigan de los vientos del Oeste detrás de la roca de Gibraltar.

La bahía de Tánger está muy lejos de ser tan vasta y tan segura como la de Gibraltar.

Sin embargo, se halla resguardada de los vientos del Oeste por las alturas mismas en que se halla situada la ciudad. De los vientos del Este se halla defendida únicamente por las puntas de Malabato, detrás de la cual vienen á guarecerse en el mal tiempo los buques de poca cubida.

La ciudad de Tánger, construida en forma de anfiteatro sobre las alturas que forman la bahía al Sud-este, presenta un aspecto magnífico por el lado del Estrecho; pero al penetrar dentro de sus murallas, presenta un aspecto miserable y que contrasta con el de Gibraltar; sus calles son estrechas y tortuosas y solo una que le cruza de Oriente á Poniente es bastante desahogada para poder circular fácilmente.

Las demás calles están obstruidas por fragmentos de enormes rocas apenas desmontadas para la seguridad de los que circulan á pie y á caballo.

A escepcion de las casas de los consules europeos que están construidas regularmente y provistas de buenas puertas y ventanas, las de los indígenas no son mas que miserables construcciones de un solo piso, y este tan bajo que con la mano puede tocarse el techo. Estas casuchas tienen pequeñas ventanas de un pie cuadrado de luz y muchas de ellas únicamente troneras de dos pulgadas de ancho.

Los medios de defensa de Tánger son por la parte del mar, dos baterías colocadas sobre la derecha de la puerta de mar, la una de quince cañones, y la otra mas elevada de once: esta bate el mar de frente, y tiene un pequeño flanco con dos piezas que defienden el embarcadero y la puerta de Mar. La batería baja, bate igualmente de frente la orilla y el mar. Hay ademas doce cañones colocados en batería sobre una de las fachadas de la muralla de mar á una gran elevacion. Por último, este sistema de defensa marítima, se completa con otras cuatro baterías colocadas sobre las colinas de arena que se elevan cerca de la orilla. Todas estas fortificaciones sufrieron mucho durante el bombardeo de 1844.

Por el lado de tierra la plaza no tiene mas defensa que una antigua muralla medio ruinosa guarnecida de trecho en trecho de torres redondas y cuadradas que se hallan en buen estado. Esta muralla está bordeada por un gran foso medio cubierto y ocupado en ciertos puntos por plantaciones de árboles y por huertas.

Por el lado del Norte la muralla de la ciudad se une á los muros del castillo, designado con el nombre de El-Cassabah situado en una altura y en el cual se halla una mezquita y la residencia del gobernador.

La Artillería que guarnece las fortificaciones, está en muy mal estado. Los cañones, de fabrica europea, son de diferentes calibres, y sus cureñas, construidas en el país, tienen sus piezas tan mal unidas, que los de 24 y 12, no podrían sostener un fuego por mas de un cuarto de hora.

La poblacion de Tánger se eleva á unas seis ó siete mil almas. La superficie de la ciudad es de veintiocho hectáreas.

Esta poblacion se compone de elementos muy heterogéneos; es un conjunto de poblaciones separadas, sino enemigas, y caracterizadas por su origen, costumbres, usos y religiones diferentes. Tres clases son las principales de esta poblacion: los moros, los judíos, y los negros.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana. — San Severo, obispo y marqués y San Leonardo, abad y confesor.

Culto divino para mañana. — Se celebrará en los templos siguientes: Proseguirán las Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde seguirá tambien la novena de la Almudena, su titular. Por la mañana será orador el señor don Ciriano Cruz, y por la tarde, el Sr. Montes.

Misas mayores: se cantaràn, como todos los domingos, en la Capilla Real, Encarnacion, Descalzas, Loreto, Retiro, parroquias y en alguna otra parte.—Solemnes honras: se harán por la mañana á las diez en San Juan de Dios, por los fallecidos de la congregacion de San Rafael, y en San Sebastian, con oracion fúnebre por los de su sacramental. Predicará don Pio Hernandez Fraile.—Obsequios al sagrado Corazon de Jesús: se harán como todos los meses; por la tarde en Santiago y San Ignacio, habiendo sermón.—Procesiones de la Virgen del Rosario: en San Martin, por la mañana; en Atocha y Santo Tomás, por la tarde á las cuatro.—Ejercicios espirituales: se practicarán por la tarde segun todos los meses, en San Pedro y Salesas Nuevas, San Millan, oratorio del Ollivar y Arrepentidas, predicando en los Servitas, D. Zoilo Barba, y en el Caballero de Gracia, D. Juan José Moreno.

Mes consagrado á las Animas: seguirá celebrándose al anochecer y predicarán, en Nuestra Señora del Carmen, D. Francisco Berrocal. En San Ignacio, el ya dicho señor Fraile y en Italia, el P. D. Melchor Igués.—Novenarios: continuarán por la tarde, en las Calatravas, D. Eugenio Aguado. Y de noche predicarán en San Andrés, D. Pedro Quilez Gomez. En San Pedro el Sr. Montes. En Loreto, el Sr. Corral. En San Antonio del Padre, D. Patricio Páramo. En San Gines, D. Florencio Menendez, y en la Buena-dicha, el Sr. Compañía.

Nota. La misa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor de San Basilio el Magno, á quien la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Zaragoza y provincial de Valladolid. Jefe de la guardia exterior del real Palacio, señor teniente coronel segundo comandante del regimiento infantería de Zaragoza D. Federico Montero de Espinosa.—Jefe de día: señor teniente coronel primer comandante del mismo D. Vicente de Vargas y Peñarubia.—Visita de hospital: cazadores de Antequera, quinto capitán.—Reconocimiento de Provisiones: cazadores de Tarifa, cuarto capitán.—El general gobernador interino, Mendinueta.

Déme Vd. su camisa.—Las señoras y señoritas de Vitoria están dando un ejemplo de patriotismo digno de elogio é imitacion. A los juegos y chismes de que se alimentaban las reuniones caseras, ha sucedido la ocupacion de hacer hilas para el ejército de Africa, en cuya tarea rivalizan todas las contentulias. Habiendo deshecho ya algunas de ellas todos los trapos de que podian disponer, se dirigen á los hombres pidiéndoles materiales para el trabajo, y no falta quienes formulan su pretension en verso, como la que ha recibido un joven vitoriano, y que insertamos á continuacion.

Al Sr. D. N. Por servir á la nacion—Llegó ya el tiempo preciso—De advertirle un compromiso—Que no ofrezca dilacion.

No nos hagamos los suecos.—Las horas pasan tranquilas,—Y debemos hacer hilas—Para enviarlas á Marruecos.

No me olvido, vive Dios! — De su palabra concisa,—nos prometió una camisa,—y si es necesario dos.

Acuérdese el caballero,—de su promesa halagüesa,—que ya la camisa espero,—esta tarde. Una rifeña.

Exámen de conciencia.—¿Cómo te arreglas tú, decia un borracho á otro, para acordarte de tus pecados cuando vas á confesarte?

Muy sencillamente, contestó el interpelado; no necesito mas que renir con mi mujer, y me los recuerda todos.

Nosotros sabemos un medio infalible para no olvidar los pecados en el confesionario: este medio consiste sencillamente... en no cometerlos.

Oid, chicas flacas! —Entre el sexo femenino marroquí hay tipos de extraordinaria belleza, aunque la excesiva gordura abulta mucho las facciones de las jóvenes. Dicen ellas que las flacas no encuentran fácilmente marido, y para conjurar esta calamidad procuran tomar carnes, alimentándose, en vez de pan, con una masa sin cocer, hecha con harina de maiz y de trigo. La soban entre ambas manos y la tragan en forma de bola sin masticar. En algunas provincias de España suele hacerse lo mismo con los pavos y capones para hacerlos.

Rifa.—La benéfica Junta de Damas de honor y mérito ha acordado dividir en tres suertes los premios de la rifa de 1880 á favor de los niños expósitos, en estos términos: primer premio, 4,000 rs. en monedas de oro; segundo premio, 3,000 rs., en id. id., y tercer premio, doce cubiertos de plata, agalladosos, con doce cuchillos y su correspondiente cucharon de plata. El sorteo se verificará en la Puerta del Sol, el día 31 de diciembre próximo. Los billetes se venden á 2 rs. en el mismo punto y en la calle de Atocha al lado del ministerio de Fomento.

Horrible, horrible, horrible! —Un malvado de Carracedo de Amares (Portugal), ha asesinado á su mujer para vivir en ilícitas relaciones con una casada, á cuyo marido ha tratado de asesinar tambien para que su libertad fuera mas completa. El Braçarense añade al dar esta noticia, que el criminal se pasea por donde le da la gana, sin que nadie le diga esos ojos tienes negros como el alma.

Distribucion de aguas.—Se ha principiado ya á construir en la calle de Carretas la galería para la distribucion de las aguas que debe empalmar, siguiendo la línea hasta la Red de San Luis, con la de la calle de Fuencarral.

Ejercicios piadosos.—Ayer empezaron, y continuarán todos los viernes, en el Oratorio de la calle del Ollivar, piadosos ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús, con manifestación por mañana y tarde, sermón, lectura espiritual, meditaciones y otras prácticas edificadas, todas ellas análogas á tan santa devocion.

Plaza de relator.—Por acuerdo del Tribunal Supremo de Justicia, se saca á oposicion una plaza de relator, que se halla vacante en dicho Tribunal, con destino á la sala segunda del mismo. Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes y títulos en la secretaría de gobierno del Tribunal, durante el término de dos meses. Los ejercicios de oposicion se verificarán al tenor de lo dispuesto en el artículo 48 del reglamento de dicho Tribunal, con ampliacion especial en el exámen oral reservado á todo lo relativo á la casacion y estension precisa, correcta y ajustada de resultandos en negocios de España y de Indias.

Editor, D. Hilerson de Zulaga, imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

